

# PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CIUDAD DE BOSTON

## RESUMEN EJECUTIVO

### ¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?

El presupuesto participativo (PB) es un proceso democrático en el que los integrantes de la comunidad deciden directamente cómo se destina una parte del presupuesto público. Al involucrar a los residentes de esta manera, el PB fortalece la democracia, consolida las comunidades y favorece una distribución más equitativa de los recursos públicos. Varias ciudades de Estados Unidos, entre ellas Nueva York, Chicago, Durham, Cambridge y Somerville, han adoptado y puesto en práctica procesos de presupuesto participativo para fomentar la participación ciudadana y presupuestaria entre sus residentes.

### EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN BOSTON

La Office of Participatory Budgeting (Oficina de Presupuesto Participativo, OPB) se creó mediante una [ordenanza](#) en la primavera de 2023. La misión de la Oficina es ofrecer a los residentes de Boston un canal oficial para que puedan participar en el proceso presupuestario de la Ciudad. A lo largo de los ciclos anuales, la Oficina involucra al público para impulsar proyectos centrados en la comunidad que promuevan la equidad social y racial.

Al participar en **Ideas in Action**, el proceso de presupuesto participativo de Boston, los habitantes de la ciudad desempeñarán un papel activo a la hora de identificar, dar forma y priorizar ideas de proyectos que respondan a las necesidades locales, al tiempo que contribuyen a definir el presupuesto anual de la Ciudad. Los residentes colaborarán con la Oficina de Presupuesto Participativo, su Junta de Supervisión Externa, los departamentos pertinentes de la Ciudad y organizaciones comunitarias para ayudar a determinar la elegibilidad y la viabilidad de las ideas de proyectos que beneficien a la comunidad.

La OPB y su Junta Directiva actualizan el "[Reglamento del presupuesto participativo](#)" cada año con el fin de establecer un marco y un conjunto de normas y procedimientos estándar para esta iniciativa en Boston.



# CUÁNDO Y CÓMO PARTICIPAR EN IDEAS IN ACTION



RECOPILACIÓN  
DE IDEAS  
(Jul. 2026)

Durante el mes de julio, los residentes de Boston disponen de múltiples vías para compartir sus ideas de proyectos con la Oficina de Presupuesto Participativo. Las ideas pueden presentarse a través del portal en línea del PB, de la línea telefónica para el PB (**617-635-3059**), en persona en determinados centros comunitarios de Boston Center for Youth and Families (BCYF), en las sucursales de la biblioteca pública y en el Ayuntamiento, así como en los eventos organizados en colaboración con organizaciones comunitarias de toda la Ciudad.

## ***Criterios de Elegibilidad de los Proyectos***

El proceso de presupuesto participativo de Boston asigna prioridad a las ideas de proyectos que fomentan la capacidad colectiva en materia de justicia social y racial. Los residentes de la Ciudad de Boston, independientemente de su edad, pueden presentar ideas de proyectos que deben cumplir los siguientes criterios de elegibilidad:

- Los proyectos tienen un límite de un único gasto y no deben crear nuevos puestos de trabajo fijos;
- Las propuestas de proyectos pueden incluir programas y servicios, así como infraestructuras físicas, mejoras tecnológicas y mejoras comunitarias en los bienes públicos de propiedad de la Ciudad.
  - ▶ No se admiten proyectos de infraestructura en propiedades privadas, estatales o federales, como los relacionados con el Department of Conservation & Recreation (Departamento de Conservación y Recreación, DCR) o la Massachusetts Bay Transit Authority (Autoridad de Transporte Público de la Bahía de Massachusetts, MBTA).
  - ▶ Las ideas de proyectos relacionadas con programas y servicios en instalaciones que no sean propiedad de la Ciudad son elegibles.
- Las ideas de proyectos deben ser viables y cumplir con las políticas, leyes y regulaciones vigentes de la Ciudad, así como con la ordenanza sobre presupuesto participativo; y
- Los proyectos deben implementarse o gestionarse por el departamento u organismo correspondiente de la Ciudad que reciba asignaciones presupuestarias directas.

**Ejemplos de Ideas Elegibles:** Programas para mejorar la salud mental de los jóvenes de Boston; ampliar la red Wicked Free WiFi de la Ciudad para llegar a más zonas de bajos ingresos; clases de alfabetización digital para personas mayores para que adquieran nuevas habilidades y se fomenten las relaciones sociales; mejoras en los espacios públicos mediante proyectos de infraestructura (arte público, árboles en las calles, bancos, etc.); mejorar el acceso a alimentos frescos y saludables mediante programas de huertos comunitarios o neveras comunitarias gestionadas por organizaciones locales.

**Ejemplos de Ideas No Elegibles:** Pagar el sueldo de un funcionario público para que preste servicios; reparar o mejorar un edificio de propiedad privada; ayudar a una organización a renovar un espacio que alquila a un propietario privado; ayudar a una institución religiosa a reparar su templo; aumentar la frecuencia de los autobuses o trenes de la MBTA; aumentar la vigilancia, la presencia policial y/u otras medidas que afecten de forma negativa y desproporcionada a los residentes.





## ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA (Oct. - Dic. 2026)

Los residentes colaboran con la Oficina de Presupuesto Participativo y los departamentos pertinentes de la Ciudad a través de una serie de foros presenciales para examinar, debatir y evaluar la viabilidad, la equidad y el impacto de las ideas presentadas durante el verano. Una vez que se les asigna

prioridad a las ideas, los participantes en el foro elaboran propuestas con la ayuda del personal de la Ciudad para la votación del presupuesto participativo.

Estos borradores de propuestas se publicarán en línea a mediados de noviembre para un periodo de comentarios públicos de dos semanas, antes de que los departamentos pertinentes de la Ciudad y el Finance Cabinet (Consejo de Finanzas) lleven a cabo una evaluación final de viabilidad y determinen los costos estimados de cada proyecto.



## VOTACIÓN, FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS E IMPLEMENTACIÓN (Ene. 2027 - )

Los residentes pueden votar hasta cinco (5) propuestas. La votación se realiza en línea y en persona en el Ayuntamiento y en otros lugares designados de la Ciudad. Las propuestas sometidas a votación que obtengan más votos recibirán financiamiento hasta el límite máximo establecido para ese ciclo concreto del PB. La Ciudad y la Oficina

de Presupuesto Participativo darán a conocer las propuestas ganadoras junto con los resultados definitivos de la votación a finales de febrero. La implementación de los proyectos se llevará a cabo bajo la supervisión de la OPB y los departamentos correspondientes de la Ciudad.



## COMUNÍQUESE CON LA OFICINA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

¿Busca formas de participar en Ideas in Action? ¡Póngase en contacto con la Oficina de Presupuesto Participativo!

Sitio web: [www.boston.gov/participate](http://www.boston.gov/participate)

Correo electrónico: [pb@boston.gov](mailto:pb@boston.gov)

